

BASES LEGALES

“La Navidad sabe a WildBean Cafe”

Las presentes bases corresponden a las promociones “Encuentra el billete dorado” y “sorteo productos Navidad Wildbean cafe por dos puntos” llevada a cabo por la mercantil bp ENERGÍA ESPAÑA, S.A.U., con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Quintanadueñas, 6 (edificio Arqbórea) 2ª planta - 28050 Madrid, y CIF A-28135846 (**en adelante bp**), en las que se recogen las condiciones de la promoción y participación en la misma. Las bases de este sorteo se encuentran a disposición de los participantes a través de la página https://author-navitas.bp.com/assetdetails.html/content/dam/bp/country-sites/es_es/spain/home/pdfs/otros-sorteos/sorteo_Navidad_WBC.pdf

PRIMERA. - Objeto: bp organiza dos acciones promocionales consistentes en:

1. Promoción numero 1: Un año de café gratis (2024) en las estaciones Bp WildBean Café si encuentras 1 de los 9 billetes dorados escondidos en nuestros nuevos Roscones de Navidad Alba et Moi.
2. Promoción numero 2: Un sorteo de 100 productos Navideños semanales gratis por el canjeo de 2 puntos.

Estas promociones serán solo y exclusivamente llevadas a cabo en las estaciones de Servicio BP con cafetería WildBean Café:

- BP Tres Cantos
- Bp El Sapo
- Bp Loeches
- Bp Fronteras
- Bp Avanzada
- Bp Ojén
- Bp Río Padrón
- Bp Las Rozas
- Bp Carvisa

SEGUNDA. - Periodo de participación:

El período de participación comprenderá desde las 9:00 del viernes 15 de Diciembre de 2023, hasta las 23:59 del Domingo 14 de Enero de 2024, ambos incluidos.

TERCERA. - Legitimación para participar:

Podrán participar en la presente promoción, de forma voluntaria, todas aquellas personas mayores de 18 años que sean titulares/usuarios de las tarjetas de fidelidad Mi BP en caso de las dos promociones y tengan al menos 2 puntos acumulados en el programa Mi BP en caso de la promoción numero 2 y voluntad de canjearlos para adquirir una participación en el sorteo semanal.

CUARTA. - Ámbito territorial: Las presentes promociones tendrán su desarrollo en todo el territorio nacional español solo en aquellas estaciones bp que incorporen el área de cafetería WildBean Cafe. La participación en la promoción numero 2 se establece a través del programa de puntos Mi BP, teniendo el cliente que utilizar 2 puntos para adquirir una

participación en el sorteo. Esto no supone un incremento del precio de los productos y servicios ofrecidos por bp.

QUINTA. - Mecánica

Promoción numero 1: El cliente/a deberá adquirir un Roscón de Reyes Alba Et Moi y descubrir si en su interior ha sido premiado con un billete dorado, otorgándole el premio de un año gratis de café (A canjear durante el 2024, hasta el 31/12/24) en cualquier estación bp con exclusivamente el servicio de cafetería WildBean Café. Hay 9 billetes dorados en 9 roscones diferentes y cada billete dorado tiene un código único e intransferible que otorga a un cliente el premio de un año de café gratis. Para poder redimir el premio del año café gratis durante 2024 es imprescindible ser cliente mibp y tener tarjeta o app asociada.

Promoción numero 2: El cliente solicitará al personal de la estación de servicio su voluntad de canjear 2 puntos de su tarjeta Mi BP para obtener una participación en el sorteo. Una vez el personal de la estación realice la operación, de manera automática, se retirarán los puntos del saldo total del cliente y saldrá un ticket por el terminal de caja que confirmará si el cliente ha sido o no ganador del premio. Esta operación puede repetirse hasta 5 veces por tarjeta y día.

En caso de haber resultado ganador, de manera automática se le entregará al cliente el mismo día el producto otorgado, pudiendo ser este: un café, un roscón de reyes alba et moi, un panettone alba et moi o una galleta navideña alba et moi. El sistema elegirá aleatoriamente el producto regalado.

Para disfrutar del premio, no es requisito indispensable estar registrado.

El usuario podrá informarse de dicha promoción a través de una publicación en internet, se le podrá comunicar también a través de las comunicaciones comerciales en caso de estar registrado en el programa y haber aceptado dichas comunicaciones, o, en la web mibp.es. Las bases legales de la promoción estarán disponibles en https://author-navitas.bp.com/assetdetails.html/content/dam/bp/country-sites/es_es/spain/home/pdfs/otros-sorteos/sorteo_Navidad_WBC.pdf

Los participantes que no cumplan todos los requisitos que se indican en las presentes bases legales no tendrán derecho a participar en la promoción. En el caso de que la compañía o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente su registro mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación podrán de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante. A este respecto, es importante añadir que la compañía ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación con el objetivo de lograr el premio de forma ilícita. Por tanto, la compañía se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito.

Los premios no son canjeables en metálico, ni por cualquier otro premio y son intransferibles.

En caso de la promoción numero 1, el cliente será informado mediante un billete dorado en el interior de un Roscón de Reyes Alba et Moi si ha resultado ganador/a

El caso de la promoción numero 2 el cliente será informado si ha resultado ganador/a mediante el ticket de caja.

SEXTA. - Descripción de los premios

El premio objeto de las presentes promociones consisten en:

Promoción numero 1: Un año de café gratis para 9 clientes hasta el 31 de Diciembre de 2024. Los clientes ganadores podrán disponer de un café gratis al día en una de las estaciones de servicio que incorporen el servicio en exclusiva de WildBean Café.

Promoción numero 2: 100 premios semanales de producto por el canje de 2 puntos, (1 Roscon de Reyes Alba et Moi, 1 Pannettone Alba Et Moi, 1 Galleta Navidad Alba et Moit, 1 Café wildbean), que se sortearán al azar entre todas las transacciones de las estaciones de servicio con WildBean Cafe. En el caso de resultar ganador/a, se entregará el producto ganador en el momento.

La participación para resultar ganador será:

- **Sorteo semanal 1 de 100 premios productos navidad y café en wildbean cafe.** Durante el periodo entre el 15 de Diciembre 2023 y el 21 de Diciembre 2023, se sortearán aleatoriamente 100 premios de productos navidad y café en wildbean café.
- **Sorteo semanal 2 de 100 premios productos navidad y café en wildbean cafe.** Durante el periodo entre el 22 de Diciembre 2023 y el 28 de Diciembre 2023, se sortearán aleatoriamente 100 premios de productos navidad y café en wildbean café.
- **Sorteo semanal 3 de 100 premios productos navidad y café en wildbean cafe.** Durante el periodo entre el 29 de Diciembre 2023 y el 04 de Enero 2024, se sortearán aleatoriamente 100 premios de productos navidad y café en wildbean café.
- **Sorteo semanal 5 de 100 premios productos navidad y café en wildbean cafe.** Durante el periodo entre el 05 de Enero 2024 y el 14 de Enero 2024, se sortearán aleatoriamente 100 premios de productos navidad y café en wildbean café.

Elección de los ganadores:

Del concurso numero 1: Los clientes ganadores deberán encontrar el billete en uno de los 9 billetes dorados dentro de los Roscones de Reyes premiados. El ganador encontrará unas instrucciones para poder disfrutar de su premio.

Del concurso numero2: El sorteo se irá realizando a lo largo de todas las semanas durante todo el período que dure la promoción. La plataforma digital Comarch elegirá transacciones ganadoras de manera aleatoria de entre todas aquellas transacciones que realicen un canjeo de 2 puntos Mi BP por una participación en el sorteo.

La entrega efectiva del premio quedará condicionada a que el ganador cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases. bp se reserva el derecho de dar de baja y expulsar automáticamente y sin previo aviso a cualquier participante que estime que no está

cumpliendo con las condiciones de participación o que está haciendo un mal uso o abuso de la promoción.

Comunicación de premios

En el concurso numero 1: la obtención del premio se comunicará mediante un billete dorado que está escondido en 9 Roscones Alba Et Moi solo presente en las estaciones BP WildBean Café. Estos billetes tienen un código exclusivo y único que deberá ser trasladado para poder obtener la correspondiente promoción después.

En el concurso numero 2: La obtención del premio se comunicará por ticket y el regalo de producto será entregado directamente al cliente.

Condiciones de los premios

- El premio no es canjeable en metálico, ni por cualquier otro premio y es intransferible. Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio o del derecho a su obtención.
- bp se reserva el derecho a declarar el premio desierto en el caso de que se tengan motivos razonables para creer que un participante ha infringido cualquiera de esos términos y condiciones.

SÉPTIMA. - Reserva de derechos

bp se reserva el derecho de dar de baja a aquellos participantes que estén haciendo un mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que bp o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción, bp se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

En este sentido, bp declara que ha habilitado los mecanismos y soportes tecnológicos idóneos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación normal en la presente promoción.

bp se reserva el derecho a seleccionar ganador alternativo en el caso de que se tengan motivos razonables de creer que un participante ha infringido cualquiera de esos términos y condiciones. En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo grave, ajeno a su voluntad, que altere

las circunstancias que motivaron la promoción, y que afecte al normal desarrollo de la misma, bp se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al promotor. bp no se responsabiliza del retraso, deterioro o pérdida de la entrega del premio por cualquier causa no imputable directamente a aquel.

OCTAVA. - Derechos de imagen de los ganadores.

Los participantes autorizan a bp a reproducir y utilizar su nombre y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad promocional relacionada con la promoción sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

NOVENA. - Política de privacidad.

bp informa de que los datos de carácter personal facilitados serán incorporados a un fichero responsabilidad de la misma con la finalidad de gestionar la promoción de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD).

Con la participación en la presente promoción, los participantes están prestando su consentimiento a que los datos personales que facilitan sean comunicados por bp a los clientes de bp y usuarios de su página web, con la finalidad de publicitar la promoción y la identidad de los ganadores, así como con la finalidad de cumplir las obligaciones de información que la normativa aplicable pudiera imponerle.

Nos reservamos el derecho a divulgar su información personal como lo exige la ley, o cuando creamos que la divulgación es necesaria para proteger nuestros derechos y/o cumplir con los requisitos de un procedimiento judicial, mandato judicial, solicitud de un regulador o cualquier otro proceso legal que afecte a bp. En el momento en que BP esté sujeta a compra, liquidación o adquisición, podemos divulgar su información personal al nuevo propietario de la empresa.

No tomaremos decisiones automatizadas en base a dicho perfil en base a los datos proporcionados.

Los datos personales serán conservados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento, con un plazo máximo de 1 año.

Puesto que bp opera globalmente, sus datos serán accesibles/compartidos con otras compañías del grupo bp involucradas en este proceso comercial. Cualquier transferencia interna de datos del grupo bp está regida y legitimada por las International Group Agreement (IGA) de bp, garantizando un nivel adecuado de protección de datos a través del grupo bp.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación, portabilidad, oposición y cancelación, a través del siguiente correo electrónico atencionalcliente@mibp.es. El suministro de los datos por los participantes tiene carácter

obligatorio, por lo que la negativa a suministrar los mismos supone la imposibilidad de participar en la presente promoción.

En cualquier momento, podrá modificar sus preferencias de comunicación, así como ejercer los siguientes derechos:

- Derecho de Acceso, podrá consultar sus datos personales.
- Derecho de Rectificación, podrá modificar sus datos personales cuando sean inexactos.
- Derecho de Supresión, podrá solicitar la eliminación de sus datos personales asociados al servicio.
- Derecho de Oposición, podrá solicitar que no se traten sus datos personales.
- Derecho de Limitación del tratamiento, podrá solicitar la limitación al tratamiento de sus datos.
- Derecho de Portabilidad, podrá recibir, en formato electrónico, los datos personales que haya facilitado, así como a transmitirlos a otra entidad.
- Derecho de Revocación del consentimiento, tendrá derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento de los datos personales, en cualquier momento, y a través de cualquiera de los canales que se indican a continuación, sin que ello afecte a la licitud de los tratamientos realizados con carácter previo a su retirada.

Podrá ejercer estos derechos mediante cualquier medio, que permita acreditar el envío y recepción de su solicitud que habrá de dirigirla a la dirección C/ Quintanadueñas, 6 (edificio Arqbórea) 2ª planta - 28050 Madrid, o bien mediante correo electrónico dirigido a atencionalcliente@mibp.es, detallando el objeto: Protección de Datos Si está en la UE, podrá presentar reclamaciones ante la Autoridad de Protección de Datos del Estado miembro correspondiente. No obstante, le rogamos que considere la posibilidad de recurrir al mecanismo de resolución de reclamaciones de bp establecido con arreglo a nuestras IGA.

DÉCIMA. - Legislación aplicable.

La presente promoción se rige por la legislación común española vigente.

DECIMOPRIMERA. - Aceptación de las bases y Fuero.

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Se podrá pedir al ganador un documento escrito aceptando todos los términos y condiciones del concurso. Todos los conflictos que se susciten en aplicación de las presentes bases se resolverán por los Juzgados y Tribunales que por fuero corresponda.